

Convocatoria de participación en proyecto Erasmus+ “InnoMeatEdu” para alumnado vinculado a ciencia y tecnología de los alimentos de la Universidad de León

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Por medio de la presente resolución, se publica el listado definitivo de admitidos en el proceso de selección de la Convocatoria de participación en Actividad Formativa en Braganza, Portugal, en el marco del proyecto Erasmus+ “INNOMEATEDU” dirigida a alumnado vinculado a **ciencia y tecnología de los alimentos** de la Universidad de León. No se precisa la apertura de plazo de subsanación de la documentación previsto en el artículo 8.4. de la convocatoria por haber sido admitidas la totalidad de las solicitudes.

Admitidos

Nombre	Apellidos	Titulación
SARA	VÁZQUEZ DUQUE	Grado en Veterinaria
LAIA	PIFARRÉ ORANIAS	Grado en Veterinaria
SILVIA	LÓPEZ LÓPEZ	Grado en Veterinaria
JIMENA	RODRÍGUEZ OTERO	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

De acuerdo con el artículo 8.5 de la convocatoria, los admitidos dispondrán hasta el 5 de mayo de 2025 para comunicar su aceptación o renuncia a la ayuda concedida de manera presencial en la Oficina de Proyectos Internacionales (Edificio de Servicios, piso 1, puerta 1008), presentando:

- Documento de aceptación firmado (de elaboración libre).
- Presentación de originales de los documentos acreditativos del nivel de idiomas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso- Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León, a 25 de abril de 2025

José Alberto Benítez Andrades

Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global



Código Seguro De Verificación	DPtEBPPmIb6emUOSZatOcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	25/04/2025 12:37:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/DPtEBPPmIb6emUOSZatOcQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

